



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:34806/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 507/18 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución; y,

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Nro. 507/18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto (Cód. 111) con dedicación simple, para el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Comercialización, Orientación: Comercialización, Asignación Principal: Plan de Marketing y Simulación, de acuerdo al Anexo de la Resolución antes mencionada.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, los miembros del Tribunal que intervendrán en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

rn

